

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura en el
Grado en GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nombre de la Titulación	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Coordinador/a	NURIA DOMEQUE CLAVER
Código de Plan	429
Nombre de la Asignatura	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	29008

1. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Las metodologías docentes tanto para los alumnos a distancia como para los presenciales, se complementarán, dadas las circunstancias actuales de alarma sanitaria, con las siguientes herramientas: video conferencias, power point que incluyen grabación, emails, así como cualquier otra herramienta que facilite y acerque el contenido de la materia al alumno. Tales herramientas serán utilizadas hasta la finalización del curso académico en vigor.

2. Adaptaciones en la evaluación:

La adaptación en la evaluación se ha producido en el sistema de evaluación MIXTO que para el segundo semestre constara de:

- La resolución de ejercicios prácticos, la participación activa y la realización de actividades prácticas, que supondrán un 50% del valor total de la puntuación.

Tanto la valoración de la participación activa del estudiante como la de las actividades prácticas se guardan para la convocatoria de septiembre.

- La realización de las pruebas del 1er y 2º parcial o final (exámenes escritos individuales ó videoconferencia), que constarán tanto de preguntas teóricas como de problemas prácticos. Se realizarán online y supondrán el restante 50 % de la calificación correspondiente.

La calificación de las pruebas superadas se mantendrá hasta septiembre.

Determinándose la nota final por el 50% de la nota de cada semestre, siendo los porcentajes para su valoración los siguientes, en el sistema mixto:

- 1º semestre: 10% participación activa + 20% practicas + 70% examen.
- 2º semestre: 50% participación activa y practicas + 50% examen.

En cualquier prueba el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf